



DECRETO N° **059**

TEMUCO, **22 ENE 2021**

VISTOS:

- 1.- La Solicitud de Patente de fecha 08.01.2021 presentada por VETERINARIA CESAR GUTIERREZ MONSALVE E.I.R.L..
- 2.- Los Artículos 23 al 34 del D.L. N° 3.063 de 1979 sobre Rentas Municipales.
- 3.- El Art. N° 14 del D.S. N° 484 de 1980
- 4.- Las Facultades que me confiere la Ley 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO:

- 1.- Que el contribuyente que se individualiza ha dado cumplimiento a los requerimientos legales para el otorgamiento de la patente, lo cual se encuentra acreditado con informe favorable del Departamento de Rentas y Patentes Municipales.

DECRETO:

- 1.- **Otórgase** la presente patente al contribuyente que se individualiza y autorizase su funcionamiento en la dirección comercial que se indica.

Rol	: 2-27618
Actividad Económica	: CLINICA VETERINARIA, VENTA DE ALIMENTO Y ACTIVIDADES DE CLINICA VETERINARIAS, VENTA AL POR MENOR DE ALIMENTO Y ACCESORIOS PARA MASCOTAS EN COMERCIOS ESPECIALIZADOS, ACTIVIDADES DE CONSULTORIA EN GESTION
Código Actividad	: 750.001
Clasificación	: COMERCIALES
Dirección Comercial	: CACIQUE COLIQUEO N° 01671
Nombre Del Contribuyente	: VETERINARIA CESAR GUTIERREZ MONSALVE E.I.R.L.
Rut	: 77.245.027-3
Nombre Rep. Legal	: GUTIERREZ MONSALVES CESAR ALFONSO
Rut Rep. Legal	:
Dirección Particular	:
Fecha De Solicitud	: 08.01.2021
Otorgación N°	: 08
Fecha Otorgamiento	: 15.01.2021
Rol Avalúo	: 878 -21

- 2.- La Dirección de Administración y Finanzas, a través del Departamento de Rentas y Patentes Municipales, procederá a efectuar los registros respectivos y girar la Orden de Ingreso Municipal.
- 3.- Se entenderá autorizada la Patente cuando el Giro respectivo, se encuentre pagado.
- 4.- Los antecedentes que respaldan este documento debidamente refrendados por el Sr. Secretario Municipal, pasarán a formar parte integrante del presente Decreto.



JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL

HAA/VN/cnu
▪ Oficina de Partes
▪ Rentas (Digital)

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



"Por Orden del Alcalde"
ROLANDO SAAVEDRA REBOLLEDO
DIRECTOR ADM. Y FINANZAS

2172875